



TRANSFERENCIA DE MUESTRAS A RTL Y AUTORIZACIÓN DE DIVULGACIÓN DE DATOS MÉDICOS

El cliente depositante suscrito solicita la transferencia de sus muestras de tejido reproductivo a ReproTech LLC (RTL) desde el médico/clínica/ "centro" que se indica a continuación de acuerdo con las políticas y procedimientos actuales de RTL.

Se entiende que el centro reconoce esta solicitud y ayudará en la transferencia de las muestras de tejido reproductivo. Además, el cliente depositante reconoce que durante la transferencia pueden ocurrir eventos fuera del control de RTL y del centro, y todas las partes entienden que ni el centro ni RTL son responsables de las pérdidas en conexión o relacionadas con el envío de las muestras de tejido reproductivo.

Por la presente autorizo (autorizamos) la transferencia de mis (nuestras) muestras de tejido reproductivo del centro a RTL para su almacenamiento continuo a largo plazo.

Entiendo (entendemos) que RTL y el centro no pueden verificar ni garantizar la viabilidad de las muestras de tejido reproductivo transferidas que se almacenan a largo plazo en RTL.

Estoy (estamos) de acuerdo en eximir de responsabilidad a RTL por cualquier reclamo por daños a las muestras de tejido reproductivo que surjan de actos u omisiones antes de que RTL poseyera dichas muestras.

Estoy (estamos) de acuerdo en que RTL no será responsable de los errores, incluyendo los errores de etiquetado de las muestras, que ocurran antes de que RTL acepte las muestras para su almacenamiento.

He (hemos) leído y entendido las políticas anteriores y por la presente autorizo al centro a entregar mis (nuestras) muestras de tejido reproductivo a RTL.

Autorizo (autorizamos) al centro a divulgar a RTL datos médicos, que incluyen, entre otros: datos personales biográficos, datos de pruebas de serología/virología y datos de procesamiento/criopreservación de muestras. Esto incluye información sobre el virus de inmunodeficiencia humana-VIH, el síndrome de inmunodeficiencia adquirida-SIDA y el complejo ARC relacionado con el SIDA, según lo definen las reglas del Departamento de Salud Comunitaria (Ley Pública 174 de 1989).

Tipo de tejido que se transferirá a RTL para su almacenamiento continuo

Marque qué tipo(s) de tejido(s) reproductivo desea transferir a RTL para su almacenamiento continuo:

- Embrión Esperma Tejido testicular Ovocitos Tejido Ovárico
 Embrión de donador Semen de donador Óvulos de donadora Otros: _____

Nombre del Cliente Depositante(s) _____

Para las muestras que son transportadas por el personal de RTL: Tenga en cuenta que ReproTech proporciona cobertura de responsabilidad civil para el envío de muestras de manera automática cuando el personal de RTL proporciona el transporte.

Para muestras transportadas por terceros: La siguiente sección debe completarse si las muestras deben enviarse o en el caso de que las muestras no puedan ser parte de una transferencia regular por parte del personal de RTL.

Los Clientes Depositantes tienen varias opciones para mitigar los riesgos inherentes al envío de tejido reproductivo, incluyendo el uso de dos contenedores de envío y la compra opcional de una cobertura de responsabilidad civil para el envío de muestras. La mayoría de los envíos son enviados por United Parcel Service (UPS). Yo/Nosotros he/hemos revisado la información recomendada de una cobertura de responsabilidad civil para el envío de muestras (página 3) y he hecho mi/nuestra selección de la siguiente manera:

I. DEBE ELEGIR una de estas dos opciones colocando una marca en el cuadro adyacente a su elección.

Yo/Nosotros entiendo/entendemos y acepto/aceptamos que, sin mi/nuestra selección de una cobertura de responsabilidad civil para el envío de muestras adicional, la compensación por la pérdida de tejido o la integridad del tejido durante las transferencias podría potencialmente limitarse a un máximo de \$ 100 (UPS) y que otros servicios de mensajería pueden no proporcionar ninguna compensación de responsabilidad.

Deseo/Deseamos (seleccione una de las dos opciones siguientes):

- Comprar** que ReproTech asegurara las muestras mientras están en tránsito seleccionando de una cobertura de responsabilidad civil para el envío de muestras al nivel de \$ 35,000 como se describe en la página 3; tenga en cuenta que las tarifas están sujetas a cambios. Entiendo/entendemos que esta cobertura de responsabilidad civil adicional es para costos de reemplazo de procedimientos reales de hasta \$ 35,000 y que solo cubre el tejido contra pérdida o pérdida de integridad debido a un evento que ocurra durante el envío. Entiendo/entendemos que el pago de la cobertura de responsabilidad civil para el envío de muestras se debe realizar antes del envío para que el servicio esté en vigor.
- Rechazar** de una cobertura de responsabilidad civil para el envío de muestras. Además, yo/nosotros acepto/aceptamos eximir de responsabilidad a ReproTech por cualquier reclamo por pérdida de tejido, integridad del tejido o la viabilidad de muestras de tejido reproductivo debido a un evento que ocurra durante el envío.



Cobertura de Responsabilidad Civil para el envío de Muestras

ReproTech LLC, líder en almacenamiento a largo plazo de tejidos reproductivos, ofrece un programa de protección de envío de muestras disponible exclusivamente para nuestros clientes. Si bien se toman todas las precauciones y todos los esfuerzos para garantizar la entrega segura y oportuna de las muestras, pueden ocurrir accidentes de envío. La **cobertura de responsabilidad civil para el envío de muestras** proporciona una solución económica para ayudar a minimizar el impacto financiero de un evento adverso durante el envío.

Protección contra:

- Muestras dañadas debido a contenedores de envío dañados o destruidos*
- Muestras dañadas debido a un cambio drástico de temperatura *

* Si se compra la cobertura y se presenta un reclamo, se aplicarán los términos y condiciones reales de la póliza; la protección comienza una vez recibida por el transportista designado y termina una vez recibida en el destino final.

La siguiente opción de cobertura asequible está disponible si se selecciona en el momento de la Autorización de transferencia de muestras:

La **cobertura de responsabilidad civil para el envío de muestras** pagará los gastos de bolsillo asociados con el costo de reemplazo del tejido reproductivo perdido o dañado, hasta un costo total que no exceda los \$ 35,000.00. Se entiende y se acuerda que en caso de que no sea posible un segundo procedimiento, este plan de protección reembolsará el costo del procedimiento original, hasta el límite previsto, y no excederá el costo real del procedimiento original.

Cargo total de \$50.00

Las tarifas están sujetas a cambios.

ReproTech no puede verificar ni garantizar la viabilidad de las muestras que se envían.

